

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



# PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 203

IX LEGISLATURA

16 de abril de 2013

## SUMARIO

### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-13/PNLP-000025, Proposición no de Ley relativa a Plan Renove de la Madera y el Mueble de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 9-13/PNLP-000026, Proposición no de Ley relativa a emprendedor rural de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 9-13/PNLP-000027, Proposición no de Ley relativa a modificación de la actual normativa estatal de becas y ayudas que eleva los requisitos necesarios para acceder a las ayudas al estudio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

#### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 9-13/M-000004, Moción relativa a política general en materia de Patrimonio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****INTERPELACIÓN**

- 9-13/I-000010, Interpelación relativa a política general en materia de investigación científica e innovación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-13/I-000011, Interpelación relativa a evaluación educativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

- 9-13/POP-000129, Pregunta relativa a Jornadas sobre Transparencia Pública en Andalucía. (*Decaída de conformidad con el artículo 74 del Reglamento de la Cámara*) 18
- 9-13/POP-000160, Pregunta relativa a procesos de consultas populares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-13/POP-000161, Pregunta relativa a evaluación del sistema educativo no universitario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 20
- 9-13/POP-000162, Pregunta relativa a opinión del Consejo de Gobierno sobre nuevos chiringuitos en las playas de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-13/POP-000163, Pregunta relativa a resolución de contrato con la empresa Brassica Group S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-13/POP-000164, Pregunta relativa a estrategia nacional contra la exclusión social (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 23
- 9-13/POP-000165, Pregunta relativa a Días Europeos de la Artesanía 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-13/POP-000166, Pregunta relativa a resultados turísticos de la Semana Santa en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-13/POP-000167, Pregunta relativa a recorte en materia de becas del Ministerio de Educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 9-13/POP-000168, Pregunta relativa a “Quit-Line” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 203

IX LEGISLATURA

16 de abril de 2013

- 9-13/POP-000169, Pregunta relativa a valoración sobre Plan Infancia y Adolescencia 2013-2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 9-13/POP-000170, Pregunta relativa a centro deportivo especializado para personas con discapacidad en Carranque, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-13/POP-000171, Pregunta relativa al papel de los ayuntamientos en el 34 aniversario de las primeras elecciones municipales del periodo democrático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-13/POP-000172, Pregunta relativa a Proyecto Life. Recuperación y preservación del lince ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-13/POP-000173, Pregunta relativa a programa “Ciudad amable” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-13/POP-000174, Pregunta relativa al Protectorado de Fundaciones de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-13/POP-000175, Pregunta relativa a reformas para salir de la crisis (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*) 34
- 9-13/POP-000176, Pregunta relativa a situación de la UCI del hospital del Poniente de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-13/POP-000177, Pregunta relativa a situación del Servicio de Urgencias en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-13/POP-000178, Pregunta relativa a Centro de Convenciones y Exposiciones de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-13/POP-000179, Pregunta relativa a dragado permanente del litoral onubense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 9-13/POP-000180, Pregunta relativa a sentencia del TSJA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-13/POP-000181, Pregunta relativa a informe de cumplimiento 2009 emitido por la Intervención General sobre la Agencia IDEA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-13/POP-000182, Pregunta relativa a dinero recuperado de ayudas sociolaborales y a empresas del programa 31L (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-13/POP-000183, Pregunta relativa a canon de mejora de infraestructuras hidráulicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 203

IX LEGISLATURA

16 de abril de 2013

- 9-13/POP-000184, Pregunta relativa a declaraciones de “escrache” de la Consejera Fomento y Vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-13/POP-000185, Pregunta relativa a retraso en la puesta en marcha del Plan Extraordinario de Acción Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-13/POP-000186, Pregunta relativa a listado de empleados públicos afines al PSOE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-13/POP-000187, Pregunta relativa a inspección educativa al profesorado andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-13/POP-000188, Pregunta relativa a impagos y vacantes en residencias para mayores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 9-13/POP-000189, Pregunta relativa a agravamiento de la pobreza en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-13/POP-000190, Pregunta relativa a intereses de demora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-13/POP-000191, Pregunta relativa a subvenciones FOAM (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-13/POP-000192, Pregunta relativa a proyecto de decreto para la modificación del Reglamento de los Casinos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-13/APP-000063, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el “Acuerdo para el Progreso Económico y Social de Andalucía” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-13/APP-000064, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el “Acuerdo para el Progreso Económico y Social de Andalucía” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 9-13/APP-000065, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Pacto por la Cultura en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 9-13/APP-000066, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas para hacer frente a la situación de desempleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 203

IX LEGISLATURA

16 de abril de 2013

- 9-13/APP-000067, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas para favorecer la vivienda protegida en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 9-13/APP-000068, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la posición de Andalucía en materia de financiación autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 9-13/APP-000069, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la posición de Andalucía en materia de financiación autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 9-13/APP-000070, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre sus actuaciones y las de su departamento en el escándalo sobre las ayudas sociolaborales y a empresas al amparo del programa 31L (*Inadmisión a trámite*) 59
- 9-13/APP-000071, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las razones por las que considera que los ex Consejeros de Empleo, Don José Antonio Viera y Don Antonio Fernández, son los responsables políticos de las ayudas sociolaborales y a empresas otorgadas al amparo del programa 31L (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 9-13/APP-000072, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería competente en materia de Hacienda sobre las ayudas sociolaborales y a empresas otorgadas al amparo del programa 31L (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 9-13/APP-000073, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de valorar el último informe presentado por Cáritas “pobreza y privación en Andalucía y España: el impacto de la gran recesión” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 9-13/APP-000074, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el “Acuerdo para el progreso económico y social de Andalucía” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **9-13/PNLP-000025, Proposición no de Ley relativa a Plan Renove de la Madera y el Mueble de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a Plan Renove de la Madera y el Mueble de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector de la madera y el mueble de Andalucía es un sector atomizado y disperso, con diferentes grupos o clusters de empresas localizadas en municipios como Lucena (Córdoba), Villa del Río (Córdoba), Écija (Sevilla), Valverde del Camino (Huelva), Mancha Real (Jaén) o Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Andalucía cuenta con un total de 4.374 empresas pertenecientes al sector de la madera y el mueble; de éstas 1.579 pertenecen a subsectores de la madera y 2.795 se dedican a la fabricación de muebles, lo que supone casi el 15% del total de empresas del sector en España.

Nuestra Comunidad Autónoma cuenta también con un gran peso en cuanto a personal ocupado en el sector, con 17.262 trabajadores, de los que 5.575 corresponden a subsectores de la madera y 11.687 al mueble, lo que suponen un 11,8% del total de trabajadores del sector en nuestro país.

La cifra de negocios del sector en Andalucía alcanza los 1.186 millones de euros, de los que 440.9 millones corresponden a los subsectores de la madera y 745.1 millones de euros corresponden a la fabricación de muebles.

Desde el año 2005, con el comienzo de la crisis, se han perdido más del 40% de las empresas del sector de la madera y el mueble en Andalucía.

Por ello, en los últimos años, la Asociación de Clusters y Empresas de la Madera, Mueble y Afines de Andalucía viene demandando, con carácter urgente, que la Junta de Andalucía ponga en marcha, como en

otras Comunidades Autónomas, un plan renove del mueble para incentivar el consumo en el sector de la carpintería de madera y el sector del mobiliario del hogar y oficinas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Poner en marcha un plan renove de mobiliario y carpintería de madera que desarrolle una serie de medidas de fomento y apoyo al sector andaluz, mediante ayudas a la compra de mobiliario de hogar y oficina y a la rehabilitación de los elementos de carpintería interior de la vivienda, subvenciones e incentivos a las empresas, avales y préstamos reembolsables, ayudas a la contratación y al mantenimiento del empleo e impulso a la concentración empresarial, entre otras cuestiones.

2. Establecer, con los representantes del sector andaluz, las condiciones del plan renove en todo lo referente a la tramitación de la subvención, la vigencia del plan, el mobiliario objeto de la subvención y todos los parámetros que sean necesarios para la regulación y aplicación del citado plan.

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **9-13/PNLP-000026, Proposición no de Ley relativa a emprendedor rural de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a emprendedor rural de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis económica y el elevado nivel de desempleo, que como consecuencia de la misma padecemos, son hoy por hoy los mayores problemas a los que debe enfrentarse nuestra sociedad y por tanto las instituciones públicas andaluzas.

La escasa demanda interna de bienes y servicios, la dificultad de acceso a recursos financieros y de otro orden, la falta de seguridad en la venta a crédito por el incremento de la morosidad, están dificultando la salida de esta situación desde la perspectiva del emprendimiento. Si este es el mayor problema de España con carácter general, se ve agudizado de manera significativa en el mundo rural en el que el acceso a los mercados es aún más difícil, escasean los recursos, suelen ser mayores los costes informacionales y los excesivos costes del desarrollo de cualquier actividad económica llegan a ser disuasorios para muchos emprendedores.

A todo ello hay que añadir un hecho que singulariza el mundo rural. Las actividades económicas que se desarrollan en este ámbito generan unos rendimientos económicos tan escasos que, a veces, funcionan exclusivamente como complemento de rentas. Es decir, no son capaces de producir rentas que por sí mismas garanticen la subsistencia de las familias que los gestionan.

No obstante, el potencial del mundo rural es enorme y ello se pone de manifiesto en toda la Unión Europea. Este sector atesora buena parte de los recursos que sustentan el PIB de nuestra Comunidad. Unos recursos que se convierten en factores estratégicos para un desarrollo futuro en el cual la seguridad alimentaria, las

mejoras ambientales, el turismo de interior en sus distintas vertientes, la artesanía, las energías limpias y la extensión de servicios a la comunidad serán elementos imprescindibles.

El 54% del empleo que se crea hoy en Europa se genera en el medio rural en líneas de empleabilidad, que compatibilizan la actividad agroalimentaria, la innovación emprendedora, los servicios a la población y el llamado empleo verde.

Para evitar muchos de los problemas ya conocidos y que se extienden por el mundo rural andaluz, como el desempleo en los pequeños núcleos andaluces, la falta de alternativas económicas en el mundo rural, el éxodo de la población rural provocada por la crisis y la especial dificultad para la puesta en marcha de empresas en los pequeños núcleos rurales por falta de mercado, de profesionales y de servicios a empresas, debemos dar respuestas que consideramos imprescindibles para cambiar esta tendencia en el ámbito rural.

Entre las medidas de discriminación positiva para este sector, debemos incentivar la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras innovadoras en el mundo rural que sirvan de complemento a las actividades agrícolas o ganaderas, tales como: facilitar el desarrollo de actividades económicas que aporten valor a las actividades tradicionales, sirviendo de complemento de rentas de los jóvenes del mundo rural; impulsar actividades de valor añadido, como el desarrollo de las energías renovables, el agro-turismo y la gastronomía, la producción ecológica, la transformación de productos agrarios de calidad, la diversificación en la producción agropecuaria aprovechando zonas agrícolas con microclimas, el desarrollo de la artesanía, el comercio electrónico y las actividades medioambientales, deportivas, culturales y sociales.

Asimismo, es necesario facilitar el acceso a recursos susceptibles de ser puestos en valor a través de proyectos innovadores que diversifiquen y complementen la oferta de bienes y servicios existentes en este ámbito, de manera que el mundo rural sea un espacio de oportunidades para el impulso de nuevas iniciativas, especialmente para los jóvenes andaluces.

Para que estas medidas sean eficaces y seamos capaces de adaptar estos incentivos y apoyos a una realidad tan singular como el mundo rural andaluz, es necesario crear unas condiciones especialmente favorables a la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras.

El marco regulador que genere estas condiciones debe aunar las capacidades y competencias de las distintas administraciones públicas. Por ello consideramos necesario el inicio de los trabajos de elaboración y desarrollo de un estatuto del emprendedor rural que incentive, facilite, promueva y estimule la puesta en marcha, de manera sostenible, de iniciativas emprendedoras innovadoras en el mundo rural, que actúen como complemento de rentas, que sean capaces de generar empleo y de crear valor añadido.

Con el fin de que esta propuesta sea eficaz, debería operar en aquellos ámbitos territoriales donde el desarrollo de empresas es más difícil, como son los municipios pequeños, que no formen parte de las coronas metropolitanas ni del litoral turístico. Básicamente podría aplicarse la propuesta a iniciativas ubicadas en términos municipales de marcado carácter rural, aplicando los criterios establecidos al efecto por la propia Unión Europea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que continúe impulsando el desarrollo sostenible y las oportunidades de empleo en las áreas rurales, mejorando sus condiciones socioeconómicas, priorizando el fortalecimiento de los sectores económicos emergentes, fomentando la cultura emprendedora y apoyando las iniciativas de autoempleo y los proyectos emprendedores.

2. Seguir promoviendo el emprendimiento en el mundo rural con el fin de impulsar el desarrollo de iniciativas emprendedoras y la creación no sólo de más sino de mejores empresas que sean competitivas, estables y que generen mejores empleos, en el marco de una economía sostenible.

3. La elaboración, a lo largo de esta legislatura, de una ley para emprendedores, que incida especialmente en el mundo rural, contemplando aspectos básicos como la definición de emprendedor y emprendimiento, la estrategia a seguir para fomentar y apoyar todo tipo de iniciativas empresariales y las acciones concretas a desarrollar para conseguir que en Andalucía ningún emprendedor se encuentre sin el apoyo del Gobierno andaluz.

4. Que, en el marco del nuevo periodo de programación 2014-2020, inicie los trabajos para la elaboración de un estatuto del emprendedor rural de Andalucía, que facilite e impulse el desarrollo de la actividad emprendedora en este ámbito, desarrollando aquellas medidas que competencialmente le corresponden

5. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación a poner en marcha la elaboración de un estatuto del emprendedor rural, que facilite e impulse la actividad emprendedora en el ámbito rural a nivel nacional.

Sevilla, 10 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Francisco José Álvarez de la Chica.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**9-13/PNLP-000027, Proposición no de Ley relativa a modificación de la actual normativa estatal de becas y ayudas que eleva los requisitos necesarios para acceder a las ayudas al estudio**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite siéndole aplicable el artículo 171 del Reglamento de la Cámara*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 9-13/PNLP-000027, relativa a modificación de la actual normativa estatal de becas y ayudas que eleva los requisitos necesarios para acceder a las ayudas al estudio, presentada por el G.P. Socialista, si bien al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 11 de abril de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José Antonio Víboras Jiménez.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a modificación de la actual normativa estatal de becas y ayudas que eleva los requisitos necesarios para acceder a las ayudas al estudio.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las políticas de recorte que está llevando a cabo el Gobierno de España está produciendo un aumento del paro y un empobrecimiento galopante de las clases medias, que está ocasionando un notable incremento de las desigualdades y una fractura social importante.

Amparándose en esta crisis, el Gobierno de España está llevando a cabo una serie de reformas y recortes con un claro matiz ideológico, y que están teniendo una gran incidencia en la Educación donde hay una clara apuesta por la Educación privada en detrimento de la pública, como se recoge en el Anteproyecto de ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

Junto a ello se ha producido un recorte y supresión en la cooperación del Gobierno de España con las Comunidades Autónomas, precisamente en aquellos programas dirigidos a conseguir la equidad en la Educación y que inciden directamente en las familias con menos recursos económicos en estos momentos.

Uno de los mecanismos más eficaces para garantizar la equidad y facilitar que los alumnos con menos posibilidades económicas puedan seguir en el sistema educativo es la política de becas.

El Gobierno central modificó, el pasado año, las condiciones académicas y económicas para tener acceso a las becas y ayudas al estudio mediante el Real Decreto 1000/2012 de 29 de junio y la Resolución de 2 de agosto de 2012 de la Secretaría de Estado de Educación, FP y Universidades, endureciendo el acceso a las mismas. Ya entonces, desde el Gobierno de Andalucía se criticó la medida aventurando que iba a dejar en Andalucía a miles de alumnos y alumnas sin becas.

Esto lleva aparejado que un alumno becario para poder seguir estudiando tiene que conseguir este año una media de un cinco y medio y el curso próximo de un seis, lo que supone una absoluta discriminación respecto a los alumnos con posibilidades económicas que pueden hacerlo con solo obtener un cinco.

Cuando se ha conocido la Resolución del Ministerio de Educación sobre la concesión de las becas para este curso, la realidad ha sobrepasado en mucho a las previsiones, ya que cerca de 10.000 andaluces de Bachillerato y Ciclos Formativos, que tenían beca el curso pasado, se han quedado sin ella lo que supone un veinte por ciento de los alumnos becarios.

Estamos hablando de que las familias andaluzas dejarán de percibir este curso 20 millones de euros por la dedicación de sus hijos al estudio.

Con esta medida, el Ministerio de Educación está anticipando una línea que quiere trazar definitivamente en la LOMCE: que el sistema sea transitado por las élites, eliminando las medidas de igualdad que ofrezcan las mismas oportunidades a todos y todas.

Es necesario modificar la normativa para acabar con la injusticia actual en la que a los alumnos de renta más baja se les exige más nota para poder continuar sus estudios. Es decir, se da ventaja a quienes más tienen, produciéndose un doble equilibrio que impide y frena el principio de igualdad de oportunidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a modificar la normativa actual de concesión de becas y ayudas al estudio que eleva de 5 a 5'5 y a 6, el próximo curso, la calificación necesaria para acceder a una beca.

Sevilla, 10 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Francisco José Álvarez de la Chica.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

#### **9-13/M-000004, Moción relativa a política general en materia de Patrimonio**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Consecuencia de la Interpelación 9-13/I-000007*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 9-13/I-000007, relativa a política general en materia de Patrimonio.

### MOCIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar y publicar, en el sitio *web* de la Administración de la Junta de Andalucía, un inventario integral de todos los bienes inmuebles de que disponga o haga uso la Administración de la Junta de Andalucía y la totalidad de sus agencias y entes instrumentales, tanto en régimen de propiedad, alquiler o cesión, detallando en el mismo el departamento, agencia, ente instrumental, organismo o institución al que se adscriben, su función o destino, si se trata de propiedad, arrendamiento o cesión, su superficie en metros cuadrados, su valoración económica estimada y los gastos que conlleva su adquisición, mantenimiento y alquiler y las personas físicas o jurídicas arrendadoras.

2. Confeccionar y hacer público, en el sitio *web* de la Administración de la Junta de Andalucía, un balance de los últimos cinco años, y actualizarlo anualmente, de las actuaciones realizadas en materia de gestión del patrimonio inmobiliario de la Administración de la Junta de Andalucía y la totalidad de sus agencias y entes instrumentales, que incluya entre otras cuestiones:

2.1 Un listado de las inversiones realizadas en adquisición, construcción y mejora de bienes inmuebles afectos a la prestación de servicios públicos.

2.2 Una valoración económica de los resultados obtenidos en la gestión y explotación de sus activos inmobiliarios.

2.3 Una memoria extraordinaria en la que se detallen todas las actuaciones de gestión realizadas en relación con los bienes inmuebles incorporados al Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía con motivo de la liquidación de la “deuda histórica”.

2.4 Un informe de gestión del patrimonio inmobiliario de AGESA, con especial detalle de los bienes inmuebles adquiridos a la Administración de la Junta de Andalucía desde el año 2010; y de las actuaciones desarrolladas por SOGEFINPA hasta la fecha, conforme a su objeto social, y concretamente en virtud de las encomiendas realizadas por la Administración de la Junta de Andalucía.

2.5 Un informe de las actuaciones desarrolladas en materia de reordenación de sedes administrativas con cuantificación de los gastos originados en cada una de ellas y una valoración de los gastos originados por el mantenimiento de los solares e inmuebles transmitidos a la Administración autonómica por la liquidación de la “deuda histórica”.

3. Elaborar un plan director de gestión de los bienes inmuebles del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que incluya entre otras cuestiones:

3.1 Establecimiento de un orden de prioridad de las actuaciones y acciones a emprender, como parte fundamental de la planificación de un modelo eficiente y ordenado en materia de gestión del patrimonio.

3.2 Configuración de un sistema de seguimiento de los objetivos que se establezcan para cada ejercicio presupuestario, que permita su evaluación y, en su caso, su corrección mediante las medidas que se estimen oportunas.

4. Adoptar las medidas que garanticen que el control de las actuaciones ordinarias en materia de gestión del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía recaiga, en todo caso, en los funcionarios públicos.

5. Elaborar y publicar, en el sitio *web* de la Administración de la Junta de Andalucía, un listado de los últimos cinco años, y, actualizarlo anualmente, de las actuaciones llevadas a cabo por la Administración de la Junta de Andalucía y la totalidad de sus agencias y entes instrumentales en materia de reducción de alquileres de inmuebles, con cuantificación económica del ahorro obtenido mediante la renegociación, extinción y no renovación de contratos.

6. Publicar trimestralmente, en el sitio *web* de la Administración de la Junta de Andalucía, la enajenación de los bienes, derechos y acciones de titularidad de la Administración de la Junta de Andalucía y de la totalidad de sus agencias y entes instrumentales, con detalle del tipo de operación, cuantificación económica, beneficio o pérdida obtenida y adquirentes.

7. Impulsar cuantas acciones sean necesarias para que las actuaciones previstas en materia de enajenación de patrimonio inmobiliario de la Comunidad Autónoma de Andalucía se materialicen con el fin de evitar que se recurra a su compensación por parte del Gobierno andaluz mediante recortes en las políticas públicas y aumento de impuestos.

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
Carlos Rojas García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### INTERPELACIÓN

**9-13/I-000010, Interpelación relativa a política general en materia de investigación científica e innovación**

*Formulada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de investigación científica e innovación.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política para el impulso a la generación del conocimiento, su puesta en valor y la transferencia de éste al sector productivo andaluz es un elemento clave e indispensable para la recuperación y progreso económico de nuestra Comunidad.

La política que en este sentido está llevando a cabo la Junta de Andalucía no apoya, con la suficiente intensidad, las necesidades demandadas por parte del personal investigador, las empresas del sector y las universidades andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### INTERPELACIÓN

¿Qué decisiones de política general en materia de investigación piensa adoptar el Consejo de Gobierno para el ejercicio 2013?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**INTERPELACIÓN**

**9-13/I-000011, Interpelación relativa a evaluación educativa**

*Formulada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a evaluación educativa.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La evaluación de las políticas educativas es fundamental para la calidad de la Educación. En los últimos años, el análisis de los procesos, de los programas educativos y sus protagonistas (centros, profesores, alumnos) se ha convertido en un instrumento muy válido para conocer la realidad del funcionamiento del sistema educativo y ofrecer medidas para su mejora.

Sin embargo, la Consejería de Educación no ha apostado verdaderamente por un sistema de evaluación coherente, transparente e independiente para valorar los resultados de la Educación en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**INTERPELACIÓN**

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de evaluación educativa en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

**9-13/POP-000129, Pregunta relativa a Jornadas sobre Transparencia Pública en Andalucía.**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Decaída de conformidad con el artículo 74 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000160, Pregunta relativa a procesos de consultas populares**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a procesos de consultas populares.

**PREGUNTA**

¿Cómo tiene previsto el Consejo de Gobierno hacer efectivo el cumplimiento del derecho de promoción de consultas populares que dispone el actual Estatuto de Autonomía?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2013.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000161, Pregunta relativa a evaluación del sistema educativo no universitario en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a evaluación del sistema educativo no universitario en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos que se desprenden de la evaluación del sistema educativo no universitario en Andalucía, y qué evolución presenta el sistema en sus distintos ámbitos?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000162, Pregunta relativa a opinión del Consejo de Gobierno sobre nuevos chiringuitos en las playas de Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a opinión del Consejo de Gobierno sobre nuevos chiringuitos en las playas de Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas han arreciado las críticas acerca de los nuevos chiringuitos que se están construyendo en las playas de la ciudad de Málaga, por su inapropiada estética que presentan y el impacto visual que provocan. Tanto es así que miembros del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Málaga se han estado reprochando el poco acierto al promover estos edificios como chiringuitos, calificando la construcción como altas, anchas y opacas o que eran chocantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el Consejo de Gobierno sobre estas construcciones y qué informes debe emitir la Junta de Andalucía respecto estas obras?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.  
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
José Antonio Castro Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000163, Pregunta relativa a resolución de contrato con la empresa Brassica Group S.A.**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida*

*Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a resolución de contrato con la empresa Brassica Group S.A.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa Brassica Group S.A., concesionaria actual del servicio público de cafeterías del complejo hospitalario de Granada, ha incumplido con el contrato firmado con la Consejería, el cual se encuentra en trámite de resolución, así como con el pago de las nóminas a trabajadores y trabajadoras.

Dicha empresa, además de las deudas en salarios, mantiene deudas con la Seguridad Social y con Hacienda, y la nueva adjudicataria del servicio no está dispuesta a asumirlas.

Dada la angustiosa preocupación y grave situación de los trabajadores y trabajadoras, que temen la pérdida injustificada de sus puestos de trabajo, tras rescindir el contrato con Brassica Group S.A., formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Salud para garantizar la continuidad de los puestos de trabajo del actual personal de las cafeterías, y por consiguiente la subrogación de los mismos con la empresa adjudicataria entrante?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.  
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **9-13/POP-000164, Pregunta relativa a estrategia nacional contra la exclusión social**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la  
Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a estrategia nacional contra la exclusión social.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los efectos de esta crisis económica están conduciendo a un gran número de familias a una dramática situación vital. Los poderes públicos tienen la obligación de hacer frente a esta realidad y dar respuesta a aquellos colectivos más vulnerables que sufren esta complicada situación económica y social.

El presidente de la Junta de Andalucía es plenamente consciente de esta realidad. Por eso ha proclamado la urgencia de que el Gobierno central tome la iniciativa en el desarrollo de una "Estrategia nacional contra la exclusión social" en la que todas las administraciones públicas, locales, regionales y nacional participen de manera conjunta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que el Gobierno andaluz ha realizado y tiene previsto realizar para dar contenido, desde Andalucía, a esta estrategia conjunta de actuación contra la exclusión social y lucha contra la pobreza?

Sevilla, 9 de abril de 2013.

El Portavoz del G.P. Socialista,  
Francisco José Álvarez de la Chica.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000165, Pregunta relativa a Días Europeos de la Artesanía 2013**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Días Europeos de la Artesanía 2013.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo y Comercio se ha sumado, por vez primera, a una iniciativa de carácter europeo que busca la promoción y difusión de la artesanía andaluza; poner en valor el potencial que representa el sector artesanal andaluz, y darlo a conocer entre los pueblos parecen ser los objetivos.

Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor número de talleres artesanales de todo el territorio nacional. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué va a consistir la celebración de los Días Europeos de la Artesanía, y qué repercusión va a tener para el sector artesanal andaluz?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Jesús Fernández Ferrera y  
María Colón Lozano.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **9-13/POP-000166, Pregunta relativa a resultados turísticos de la Semana Santa en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a resultados turísticos de la Semana Santa en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El plan de acción de la Junta de Andalucía en materia de turismo está desarrollando una importante promoción del destino Andalucía, y a pesar de los difíciles momentos económicos por los que estamos atravesando, los datos obtenidos en la pasada Semana Santa son ilusionantes para el sector.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cómo está respondiendo el turismo hacia el destino Andalucía; ha mejorado el mercado nacional o sigue aumentando el extranjero?

Sevilla, 9 de abril de 2013.

Los Diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Jesús Fernández Ferrera y  
María Colón Lozano.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000167, Pregunta relativa a recorte en materia de becas del Ministerio de Educación**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a recorte en materia de becas del Ministerio de Educación.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno del PP y el Ministerio de Educación han decidido endurecer las condiciones de acceso a una beca, lo que implicará que unos 10.000 alumnos y alumnas que antes la tenían se queden este curso sin ayuda. Una situación que se agravará el curso que viene.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué repercusiones tendrá en el sistema educativo andaluz el recorte de las becas llevado a cabo por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte?

Sevilla, 9 de abril de 2013.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Menacho Villalba y  
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000168, Pregunta relativa a “Quit-Line”**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a “Quit-Line”.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde 2007, la Consejería de Salud y Bienestar Social pone a disposición de las personas fumadoras una línea telefónica gratuita para dejar de fumar, denominada “Quit-Line”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el resultado de la utilización de la línea “Quit-Line” para dejar de fumar?

Sevilla, 9 de abril de 2013.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García y  
Alfonso Rodríguez Gómez de Celis.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000169, Pregunta relativa a valoración sobre Plan Infancia y Adolescencia 2013-2016**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración sobre Plan Infancia y Adolescencia 2013-2016.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 5 de abril, el Gobierno de España aprobaba, en Consejo de Ministros, el Plan de Infancia y Adolescencia 2013-2016. Las medidas más relevantes del plan conllevarán importantes modificaciones normativas, y afectará a once leyes, entre las que destacan el Código Civil y la Ley de Protección Jurídica del Menor.

El Plan de Infancia y Adolescencia 2013-2016 constituirá un marco de trabajo para articular las políticas de infancia en nuestro país cuyas competencias están residenciadas en las Comunidades Autónomas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué incidencia tendrá en nuestra Comunidad Autónoma el Plan de Infancia y Adolescencia 2013-2016 aprobado por el Gobierno de España?

Sevilla, 9 de abril de 2013.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Soledad Pérez Rodríguez y  
José Luis Sánchez Teruel.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000170, Pregunta relativa a centro deportivo especializado para personas con discapacidad en Carranque (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Bernal Gutiérrez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a centro deportivo especializado para personas con discapacidad en Carranque (Málaga).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado sábado 16 de marzo, la Consejería de Cultura y Deporte presentó, en Málaga ante deportistas y representantes de las federaciones andaluzas, el proyecto de construcción del que se convertirá en el primer centro deportivo especializado para personas con discapacidad de España y que estará ubicado en la Ciudad Deportiva de Carranque (Málaga).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de este importante proyecto que, además de ser pionero en España, favorecerá aún más en Andalucía la integración deportiva de las personas con discapacidad?

Sevilla, 9 de abril de 2013.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
José Bernal Gutiérrez y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000171, Pregunta relativa al papel de los ayuntamientos en el 34 aniversario de las primeras elecciones municipales del periodo democrático**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Jiménez Barrios y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al papel de los ayuntamientos en el 34 aniversario de las primeras elecciones municipales del periodo democrático.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se cumplen 34 años de las primeras elecciones municipales celebradas en el periodo democrático. Los ciudadanos andaluces pudieron elegir sus corporaciones locales en libertad dando paso a un nuevo modelo de instituciones de autogobierno que ha permitido crear un sistema de mayor igualdad y cohesión social. Treinta y cuatro años después las conquistas del mundo local están siendo cuestionadas a través de un informe que servirá de base a un anteproyecto para la reforma de la Administración Local, que limita sus competencias y capacidad de gobierno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál ha sido, a criterio del Consejo de Gobierno, la aportación de las corporaciones locales a la construcción del autogobierno andaluz y, a su juicio, cuál debería ser el papel a desempeñar por los ayuntamientos en el futuro inmediato?

Sevilla, 9 de abril de 2013.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Manuel Jiménez Barrios y  
José Caballos Mojeda.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000172, Pregunta relativa a Proyecto Life. Recuperación y preservación del lince ibérico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Proyecto Life. Recuperación y preservación del lince ibérico.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía trabaja desde hace años en la recuperación y preservación del Lince Ibérico, para ello han sido muchos los programas e iniciativas que se han impulsado desde la Administración autonómica. Uno de esos programas, el proyecto Life Naturaleza para la Conservación y Reintroducción del Lince Ibérico ha sido distinguido por la Unión Europea (UE) con uno de los galardones otorgados a los ocho mejores proyectos que se han ejecutado en Europa con cargo a los presupuestos comunitarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la importancia del proyecto galardonado y qué datos puede ofrecernos de la situación actual en la que se encuentra este felino, el más amenazado de nuestro planeta?

Sevilla, 9 de abril de 2013.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Miguel Castellano Gámez y  
Josefa Vioque Zamora.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **9-13/POP-000173, Pregunta relativa a programa “Ciudad amable”**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Natividad Redondo Crespo y D. Enrique Javier Benítez*

*Palma, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Natividad Redondo Crespo y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a programa “Ciudad amable”.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa “Ciudad amable” tiene por objeto fomentar un cambio en el modelo de intervención urbana a favor de políticas sostenibles en materia de infraestructuras, transportes y movilidad, que resten espacio al coche en áreas urbanas a favor de peatones y ciclistas.

Desde la Junta de Andalucía se está animando a los municipios de la Comunidad Autónoma a solicitar la adhesión a este programa de la Consejería de Fomento y Vivienda, desde la convicción de que la ciudad está hecha para las personas, lo que obliga a repensar los usos de la misma y a fortalecer la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué consiste dicho programa y qué beneficios conlleva para los habitantes de los municipios que se sumen al mismo?

Sevilla, 9 de abril de 2013.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Natividad Redondo Crespo y  
Enrique Javier Benítez Palma.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000174, Pregunta relativa al Protectorado de Fundaciones de Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Masegosa Martos y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Nieves Masegosa Martos y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Protectorado de Fundaciones de Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Dentro de las competencias que la Consejería de Justicia e Interior tiene atribuidas se encuentran las relativas al Protectorado y Registro de Fundaciones andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las funciones que desarrolla y los datos de gestión de este Protectorado de Fundaciones de Andalucía?

Sevilla, 9 de abril de 2013.  
Las Diputadas del G.P. Socialista,  
María Nieves Masegosa Martos y  
Raquel Arenal Catena.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000175, Pregunta relativa a reformas para salir de la crisis**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la  
Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reformas para salir de la crisis.

**PREGUNTA**

¿Qué reformas concretas ha llevado a cabo el Gobierno andaluz que ayuden a la salida de la crisis y la creación de empleo?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

El Presidente del G.P. Popular Andaluz,  
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000176, Pregunta relativa a situación de la UCI del hospital del Poniente de Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación de la UCI del hospital del Poniente de Almería.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de la UCI del hospital de Poniente en El Ejido, Almería?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000177, Pregunta relativa a situación del Servicio de Urgencias en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación del Servicio de Urgencias en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de la situación del Servicio de Urgencias en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla), y especialmente de la atención dispensada a los municipios de Badolatosa, Casariche y La Roda de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000178, Pregunta relativa a Centro de Convenciones y Exposiciones de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Centro de Convenciones y Exposiciones de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Qué apoyo económico va a tener del Consejo de Gobierno el Centro de Convenciones y Exposiciones, promovido por el Ayuntamiento de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 3 de abril de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **9-13/POP-000179, Pregunta relativa a dragado permanente del litoral onubense**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013  
Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a dragado permanente del litoral onubense.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector pesquero onubense y más concretamente los marineros de Punta Umbría, Isla Cristina, El Rompido, Lepe y Ayamonte, vienen reivindicando, desde hace años, el dragado de las bocanas o accesos de entrada a puerto, que debido a la acumulación de arenas dificultan e incluso imposibilitan el tránsito de los barcos.

Desde el año 2009, el sector ha reclamado la presencia de una draga permanente que actúe en momentos puntuales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno respecto a las reivindicaciones del sector pesquero onubense de una draga permanente en el litoral?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Concepción Sacramento Villegas y  
Manuel Andrés González Rivera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000180, Pregunta relativa a sentencia del TSJA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a sentencia del TSJA.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El TSJA ha declarado la nulidad de pleno derecho del Decreto 216/2011, en el que se procede a la adecuación de seis organismos autónomos a la categoría de agencias administrativas: Servicio Andaluz de Salud; el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica; el Instituto Andaluz de la Juventud; el Instituto Andaluz de la Mujer; el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, y el Patronato de La Alhambra y El Generalife.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa adoptar el Consejo de Gobierno para dar cumplimiento a este nuevo fallo judicial contrario a la reordenación del sector público, y qué consecuencias considera que se derivarán de la ejecución de dicha sentencia?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Ruiz Canto.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000181, Pregunta relativa a informe de cumplimiento 2009 emitido por la Intervención General sobre la Agencia IDEA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a informe de cumplimiento 2009 emitido por la Intervención General sobre la Agencia IDEA.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Intervención General de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Hacienda y Administración Pública, ha realizado una auditoría sobre determinados aspectos del cumplimiento de la legalidad de la Agencia IDEA para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Bajo qué criterios se realiza la citada auditoría?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Rafael Javier Salas Machuca y  
Rafael Carmona Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000182, Pregunta relativa a dinero recuperado de ayudas sociolaborales y a empresas del programa 31L**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Corredera Quintana y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Corredera Quintana y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a dinero recuperado de ayudas sociolaborales y a empresas del programa 31L.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende hasta la fecha el dinero recuperado por la Hacienda pública de Andalucía, relativo a las ayudas sociolaborales y a las empresas, otorgadas indebidamente al amparo del programa 31L?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Corredera Quintana y

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000183, Pregunta relativa a canon de mejora de infraestructuras hidráulicas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a canon de mejora de infraestructuras hidráulicas.

**PREGUNTA**

¿Está gestionando eficientemente el Gobierno andaluz las cantidades recaudadas por el canon de mejora de infraestructura hidráulicas de depuración y destinándolas a las obras previstas?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Carolina González Vigo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000184, Pregunta relativa a declaraciones de “escrache” de la Consejera Fomento y Vivienda**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a declaraciones de “escrache” de la Consejera Fomento y Vivienda.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 3 de abril, en el transcurso de una entrevista en Canal Sur Televisión, la Consejera de Fomento de Vivienda aseguró, en relación a los «escraches» a los que están siendo sometidos representantes públicos libremente elegidos, que si en estos momentos no tuviera esta responsabilidad «seguramente participaría en los escraches».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Mantiene la Consejera de Fomento y Vivienda las citadas declaraciones?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000185, Pregunta relativa a retraso en la puesta en marcha del Plan Extraordinario de Acción Social**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a retraso en la puesta en marcha del Plan Extraordinario de Acción Social.

**PREGUNTA**

¿Qué motivos justifican el retraso en la puesta en marcha efectiva del anunciado Plan Extraordinario de Acción Social con el objetivo de paliar situaciones de emergencia social?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García y

Jaime Raynaud Soto.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000186, Pregunta relativa a listado de empleados públicos afines al PSOE**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a listado de empleados públicos afines al PSOE.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras la imputación de la Secretaria de la Delegada de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga por el listado de empleados públicos afines al PSOE a efectos de promoción interna, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Sigue el Consejo de Gobierno sin dar oficialidad alguna al citado listado?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Víctor Manuel González García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000187, Pregunta relativa a inspección educativa al profesorado andaluz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inspección educativa al profesorado andaluz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Diferentes organizaciones sindicales han denunciado la presión que recibe el profesorado andaluz, por parte de Inspección educativa, para aumentar su índice de aprobados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre estas denuncias?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000188, Pregunta relativa a impagos y vacantes en residencias para mayores**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a impagos y vacantes en residencias para mayores.

**PREGUNTA**

¿Cuándo va a abonar el Consejo de Gobierno los retrasos en el pago de los conciertos firmados con las entidades propietarias de residencias de mayores, y por qué razones no se ocupan las plazas concertadas vacantes a pesar de la demanda existente?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Dolores López Gabarro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000189, Pregunta relativa a agravamiento de la pobreza en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Rosario Soto Rico, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Rosario Soto Rico, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a agravamiento de la pobreza en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto al agravamiento de los indicadores de pobreza en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Rosario Soto Rico.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**9-13/POP-000190, Pregunta relativa a intereses de demora**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a intereses de demora.

**PREGUNTA**

¿Qué circunstancias motivan el elevado pago de intereses de demora por parte de la Administración de la Junta de Andalucía, y qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para reducir el pago de dichos intereses?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **9-13/POP-000191, Pregunta relativa a subvenciones FOAM**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a subvenciones FOAM.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la denuncia interpuesta ante la Cámara de Cuentas y la Dirección General de Personas Mayores de la Junta de Andalucía por parte del Vicepresidente primero del Consejo Provincial de Mayores, en la que se daba cuenta de presuntas irregularidades en el tratamiento económico de ayudas públicas concedidas por el Gobierno andaluz por parte de la Federación de la Organización Andaluza de Mayores, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno a fin de comprobar el destino y aplicación de las subvenciones recibidas por la Federación de la Organización Andaluza de Mayores?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Carmona Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**9-13/POP-000192, Pregunta relativa a proyecto de decreto para la modificación del Reglamento de los Casinos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a proyecto de decreto para la modificación del Reglamento de los Casinos.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones que están motivando un cambio de la regulación autonómica vigente en materia de casinos?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
José Antonio Miranda Aranda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000063, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el “Acuerdo para el Progreso Económico y Social de Andalucía”*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000064, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el "Acuerdo para el Progreso Económico y Social de Andalucía"*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000065, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el Pacto por la Cultura en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000066, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las medidas para hacer frente a la situación de desempleo en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000067, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las medidas para favorecer la vivienda protegida en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000068, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la posición de Andalucía en materia de financiación autonómica*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000069, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la posición de Andalucía en materia de financiación autonómica*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000070, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre sus actuaciones y las de su departamento en el escándalo sobre las ayudas sociolaborales y a empresas al amparo del programa 31L*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000071, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las razones por las que considera que los ex Consejeros de Empleo, Don José Antonio Viera y Don Antonio Fernández, son los responsables políticos de las ayudas sociolaborales y a empresas otorgadas al amparo del programa 31L*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000072, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Consejería competente en materia de Hacienda sobre las ayudas sociolaborales y a empresas otorgadas al amparo del programa 31L*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000073, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Valorar el último informe presentado por Cáritas “pobreza y privación en Andalucía y España: el impacto de la gran recesión”*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**9-13/APP-000074, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el “Acuerdo para el progreso económico y social de Andalucía”*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

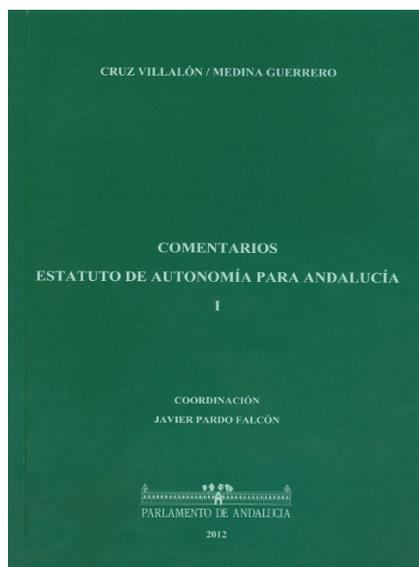
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de abril de 2013*

*Orden de publicación de 11 de abril de 2013*

---

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

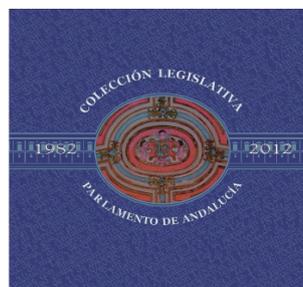


### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

